

MANUAL PARA CCVMS

HERRAMIENTA DE CAPTURA DEL CENSO NOMINAL PARA NIÑOS MENORES DE UN AÑO.

LIC. CARALAMPIO ARBEY MORALES TRUJILLO



Objetivo

Se pretende iniciar de manera inmediata la captura del censo nominal y vacunas de niños de hasta 1 año de edad, esto para poder tener en fechas próximas el alcance en coberturas.

La herramienta web debe consultar la CURP de los servicios gubernamentales de modo automático, para evitar la captura manual y de este modo agilizar el registro de los demás datos primordiales de la población objetivo.

Proceso de captura

La captura se realiza mediante una aplicación web, alojada en los servidores de la UCP, en la dirección http://saludmesoamericano.ddns.net:8181/CCVMS, El proceso de captura está seccionado y asignado a usuarios que pertenecerán a una jurisdicción, permitiendo así agregar datos de todas las personas menores de un año y pertenecientes a las unidades de salud de dicha área jurisdiccional.

Puede además agregar las dosis de vacunas aplicadas, modificarlas o en caso de ser necesario eliminarlas.

Para poder segmentar la captura, se crea un sistema de autenticación el cual sirve para filtrar los datos que puede almacenar y consultar, este modelo de usuarios permite su creación con roles de captura y consulta de datos, cada uno asignado a una jurisdicción. Existen también usuarios de tipo "ROOT", "ADMIN" y "CAPTURA".



- ✔ ROOT: son manejadores del sistema de modo sin restricciones, aunque este asignado a una jurisdicción, puede manejar a todos los demás usuarios y es invisible para todos los demás.
- ✔ ADMIN: Se encarga de la administración de los usuarios de tipo "CAPTURA", puede de igual modo realizar captura del censo. También está asignado a una jurisdicción, pero puede hacer movimientos con todas ellas sin restricción, se pronostica que un usuario de este tipo agregue y sea responsable de la modificación y borrado de los usuarios de captura.
- ✔ CAPTURA: usuarios de último nivel, su tarea básica es alimentar la base de datos del censo nominal, está asignado a una jurisdicción y solo puede hacer movimiento con referente a ella.

En esta etapa, todas y cada una de las jurisdicciones debe contar con internet para la captura de los datos personales y podes consultar y validar la CURP. En caso contrario el sistema hace un calculo de CURP usando un algoritmo basado en las reglas que establece el RENAPO.

El consultor se encargará de capacitar al encargado de sistemas del departamento de prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, para que a su vez capacite a los responsables de captura de las unidades jurisdiccionales.

Una vez inicie el proceso de captura y teniendo ya un número significativo de registros se puede proceder a la generación de dashboard y reportes, estos como la entrega final de la aplicación.



Manual

A) Requisitos de hardware:

Es necesario contar con equipos de cómputo, que además cuenten con una conexión constante a internet y tengan instalado una navegador web.

B) Requisitos de software

Se recomienda la utilización de los navegadores web actuales tales como Mozilla Firefox (https://www.mozilla.org/en-US/firefox/new/) y Google Chrome (https://www.google.com.mx/intl/es-419/chrome/browser/desktop/index.html), disponibles en sus páginas oficiales.

C) Instalación

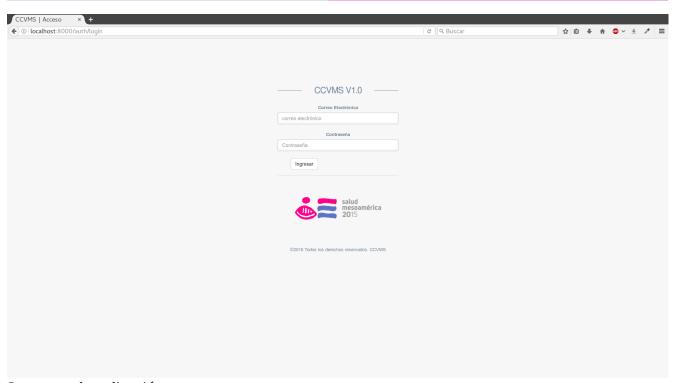
No aplica

D) Uso

Se debe ingresar al sistema desde la barra de direcciones del navegador, tecleando: http://saludmesoamericano.ddns.net:8181/CCVMS

Lo primero que se encuentra es la pantalla de ingreso al sistema el cual debemos anotar el usuario y contraseña que nos asigna el departamento de sistemas.





Ingresar a la aplicación

Este módulo permite validar el ingreso de los usuarios. En caso de no ser correctos los datos con que solicitamos el acceso, mostrará en la parte superior los errores cometidos.

Los intentos de acceso erróneos pueden suceder un número máximo de tres veces, después del tercer intento, deberá esperar un minuto para que se vuelva a procesar su intento de ingreso.

Si los datos son correctos, seremos redireccionados al inicio de la aplicación.

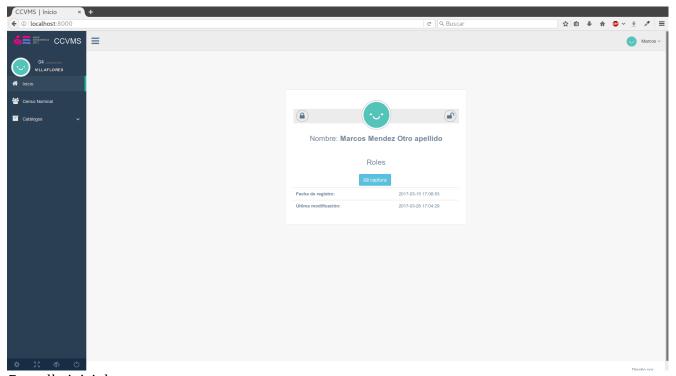
La pantalla inicial muestra del lado izquierdo el menú, que corresponde a nuestros permisos asignados y en el extremo superior del mismo lado, tenemos los datos de la



cuenta, un resumen del perfil de usuario: Foto(En caso de de que se agregara una), Nombre, Clave de jurisdicción y nombre de la misma.

Del lado superior derecho tendremos foto del usuario y nombre con opciones de "Salir" y "Editar perfil" en caso de tener permisos.

En el centro de la pantalla veremos el contenido de cada uno de los módulos que se consulten, en la pantalla de inicio se tiene un resumen del perfil del usuario.

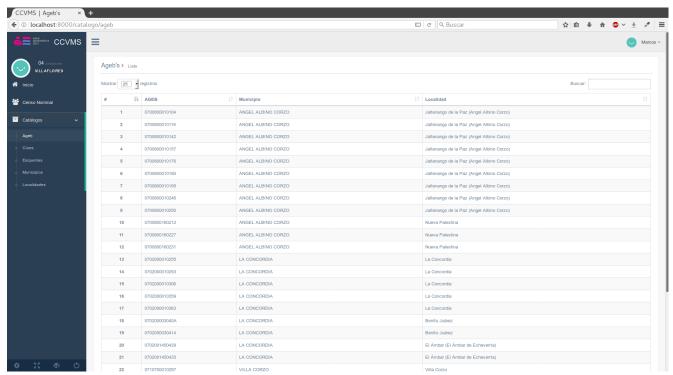


Pantalla inicial



Catálogos

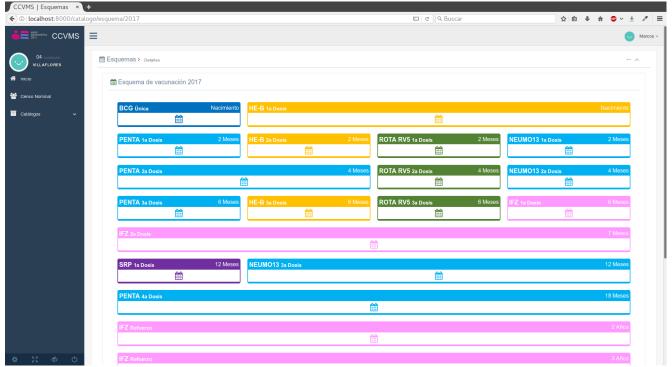
Contiene un listado precargado de los elementos repetitivos y necesarios en la aplicación, los catálogos que se utilizan son: Agebs, Clues, Esquemas, Municipios y localidades. No se pueden hacer cambios a estos catálogos desde la aplicación, en esta versión.



Ejemplo de catálogo(Ageb's)

El catálogo de esquemas nos ofrece información más detallada de cada uno, cada año debe agregarse el esquema correspondiente a los lineamientos establecidos por CeNSIA, esto se hace con el fin de mantenerlos organizados y que las modificaciones pertenecientes a un esquema o edad específicos no afecten a otros con características diferentes. Tampoco pueden hacerse modificaciones a dichos esquemas ni a sus detalles, por lo menos en esta etapa de la aplicación.





Detalle del esquema 2017

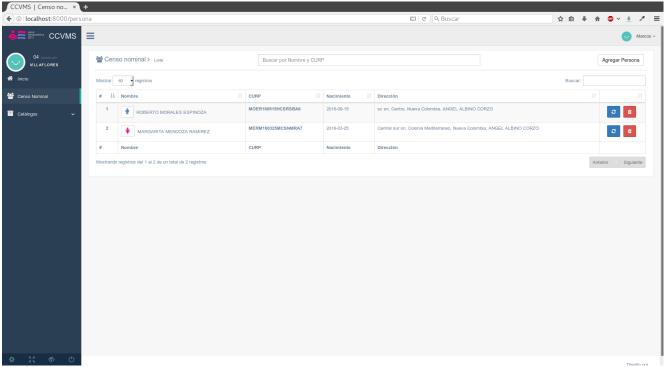
Captura del censo nominal

Módulo principal, permite el registro de los niños menores de un año, con sus respectivas dosis de vacuna aplicadas a la fecha.

Lo primero que se visualiza al entrar al módulo es un lista de los niños con información capturada por todos los usuarios asignados a la misma jurisdicción, esa lista nos proporciona opciones de:







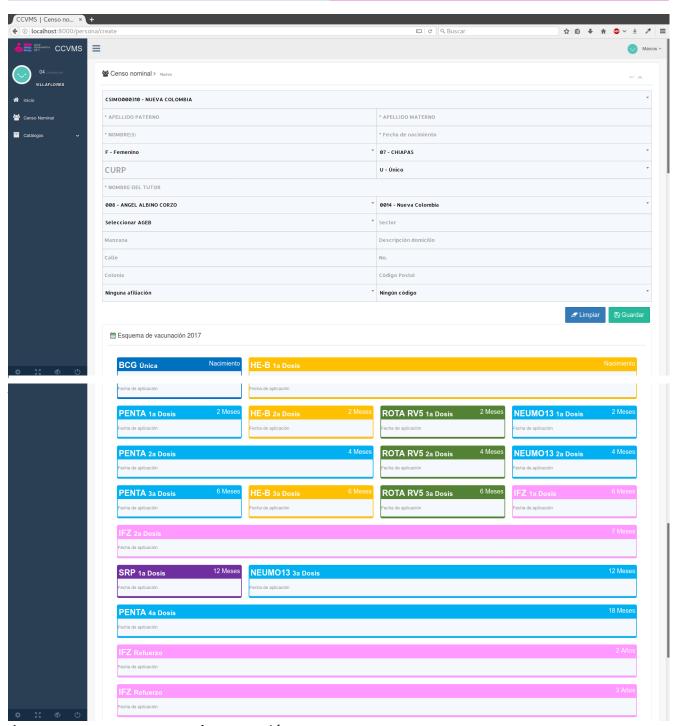
Lista del censo nominal

Esta pantalla nos lista los últimos 500 registros agregados por los usuarios que comparten la característica de estar asignados a una misma jurisdicción, en la parte central superior tenemos un campo con la leyenda "Buscar por Nombre y CURP" para localizar registros que no se visualicen en pantalla.

El lado superior derecho muestra un botón con el titulo "Agregar persona" que nos lleva al formulario de registro de un nuevo niño que debamos agregar, para el registro una niño es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- Todos los campos marcados con "*" son obligatorios. El sistema devolverá un mensaje de advertencia cuando se intenten guardar datos obligatorios como vacíos o sin formato.





Agregar persona + esquema de vacunación



- Los campos: nombre, apellido paterno, apellido materno, género, fecha de nacimiento y entidad federativa de nacimiento son esenciales para al calculo o validación de la CURP, por lo tanto, una vez almacenados estos no se pueden modificar, así que se solicita capturar con integridad esta información. No es necesario escribir la CURP, el sistema la consulta con los servicios gubernamentales que ofrece la red o en caso de fallar el servicio de internet realiza un calculo de la misma, tomando como referencia los estándares que establece el RENAPO. Cuando estos campos cambian el sistema calcula/busca la CURP y la muestra en su campo correspondiente, si esto no sucede, seleccione y deseleccione cualquiera de los campos antes mencionados y la CURP deberá aparecer.
- Si guardó erróneamente cualquiera de los datos anteriormente mencionados como primordiales para el calculo/consulta de la CURP, no debe intentar modificarlos, debe borrar el registro e ingresarlo de nuevo. Esto con el fin de evitar inconsistencias en los datos almacenados.
- Los campos de tipo fecha deben tener el formato "dd-mm-aaaa". En caso contrario el sistema devolverá los errores que se deriven de hacer caso omiso del formato establecido. Pueden usarse los calendarios que aparecen al seleccionar el campo en caso contrario puede escribir directamente la fecha, respetando el formato.
- Puede capturarse los las dosis de aplicación de cada persona al momento de ingresarla y también después de su ingreso a la base de datos.
- El sistema puede capturar esquemas para niños desde 11 años de edad, aunque el objetivo <= 1 año. Cuando al seleccionar una fecha de nacimiento no aparezca en la parte inferior el esquema de vacunación correspondiente, debemos seleccionar una fecha que no rebase los 11 años de edad.



- La unidad de salud es el primer campo a seleccionar, puede escribir la clues o el nombre para que aparezca en pantalla y poder seleccionarlos. Una vez seleccionada la unidad de salud, el municipio y la localidad se marcan también de modo programado, pero eso no significa que no pueda seleccionar otro municipio u otra localidad.
- El resto de datos no son obligatorios, sin embargo, se recomienda capturarlos si se tienen los datos a mano, pues en uno u otro momento se tendrán que vaciar en un sistema central.
- Los datos que se pueden modificar después de el registro son: unidad de salud, municipio, localidad, tipo de parto, tutor, ageb, sector, manzana, descripción domicilio, calle, No. calle, colonia, código postal, afiliación, códigos extra y las dosis de aplicación de la vacunas.